

Bruselas, 29 de octubre de 2018
(OR. en)

13022/18

**Expediente interinstitucional:
2016/0374(CNS)**

**FISC 416
ECOFIN 900
CULT 116
DIGIT 196**

NOTA PUNTO «I/A»

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Comité de Representantes Permanentes (2.ª parte)/Consejo
N.º doc. Ción.:	14823/16 FISC 210 ECOFIN 1114 IA 129 - COM(2016) 758 final
Asunto:	Proyecto de DIRECTIVA DEL CONSEJO por la que se modifica la Directiva 2006/112/CE en lo relativo a los tipos del impuesto sobre el valor añadido aplicados a los libros, los periódicos y las revistas – Adopción

1. El 1 de diciembre de 2016, la Comisión presentó una propuesta de Directiva del Consejo por la que se modifica la Directiva 2006/112/CE en lo relativo a los tipos del impuesto sobre el valor añadido aplicados a los libros, los periódicos y las revistas¹.
2. El objetivo principal de este proyecto de Directiva es permitir a los Estados miembros equiparar los tipos del IVA aplicables a las publicaciones por vía electrónica con los tipos reducidos del IVA aplicables a las publicaciones en medios de soporte físico.
3. El Parlamento Europeo emitió su dictamen el 1 de junio de 2017². El Comité Económico y Social Europeo emitió su dictamen el 5 de julio de 2017³.

¹ Doc. 14823/16 FISC 210 ECOFIN 1114 IA 129 + ADD 1, ADD 2.

² DO C 307 de 30.8.2018, p. 205.

³ DO C 345 de 13.10.2017, p. 79.

4. El Consejo alcanzó un acuerdo político sobre el proyecto de Directiva el 2 de octubre de 2018⁴.
5. En vista de ello, se ruega al Comité de Representantes Permanentes que proponga al Consejo que:

adopte, como punto «A» del orden del día de una de sus próximas sesiones, **la Directiva del Consejo por la que se modifica la Directiva 2006/112/CE en lo relativo a los tipos del impuesto sobre el valor añadido aplicados a los libros, los periódicos y las revistas**, que figura, una vez revisada por los juristas-lingüistas, en el doc. 12657/18 FISC 386 ECOFIN 860 CULT 111 DIGIT 190.

⁴ Doc. 12622/18 FISC 385 ECOFIN 856 CULT 106 DIGIT 185.